

tanto, si lo pax algun alivio se aprobochar
 de fusco en la noche y madrugada, fuera de que
 el despacho del pan es el mayor alanoche
 por que en esta hora los Vendedores toman el tri-
 pudio a sus nabas i acuden a comprar para
 el momento de sus familias y no se compronde
 como pueden conciliar que a un tiempo mismo
 que esta el Paradero amagado, vriendo, o re-
 ciendo el Pan del home pueda asistir a
 tienda a venderle maion menea a quillo, que
 son los mas que no tienen Oficiales.

Nosotros hemos chido a los Paraderos
 i a saber que el Pan se vende, siendo del dia
 se puede ^{te} ~~de~~ ^{comer} y guardarle para otro,
 y para que se guarde para decaer mucho i tomar
 el diente en pedro de agua que se presta; como
 el dictamen que se hizo a los puntos en este punto,
 para que se guarde en las ciudades i en quiendo el
 ejemplo de las principales Ciudades de
 España que observan este metodo.
 El dictamen ^{te} ~~de~~ ^{que se ha} sobre que los
 Oneros no se ^{de} ~~de~~ ^{de} es un ejemplo

